

no, ¿qué sería si hubiese permitido Dios que jurase el mayor número de sus Obispos y Curas como Gregorio y Brienne? ¿Qué sería la Francia con sesenta y quatro mil Fauchets y Chabots?

Sin embargo de haber salido fallida la esperanza de la asamblea sobre el número de Sacerdotes perjuros, insistió en la execucion de sus decretos, mandando que se procediese á la eleccion de nuevos Obispos y Curas para reemplazo de los que no habian jurado. La de Obispos se hizo en los que mas habian ayudado las intenciones de la asamblea en Paris y en las provincias. Pero para Curas y Vicarios era difícil hallar suficiente número, y mas quando muchos de los que habian jurado se retraxeron por el horror, quando se hubieron de resolver á ocupar el lugar de un verdadero Pastor, haciendo el oficio de intruso. Parroquias hubo en que se hizo siete veces el nombramiento, sin que alguno de los electos se pudiese resolver á aceptar. Entónces fué el grande arbitrio de la asamblea suprimir las parroquias, como se hubiera hecho si no se hubieran opuesto los vecinos de las aldeas al plan que las dexaba en ménos de la quarta parte. Fue preciso, pues, en los mas lugares dexar los verdaderos Curas, hasta que los nuevos Obispos ordenasen Sacerdotes dignos de ellos mismos. Habian estos hallado un primer consagrante en el apóstata de Autun, se apresuraron á tomar posesion de sus diócesis, y casi todos entraron en ellas con aparato militar, yendo á constituirse su nueva iglesia, iglesia del cisma, heregia é impiedad, tal que habia de exceder á los tiranos en sus persecuciones contra el Sacerdocio. Parece que el cielo quiso manifestar con portentos el horror que tal iglesia le causaba. Expilly fué electo el dia de todos Santos, tiempo en que no excita la naturaleza sus tormentas; pero el Dios de la naturaleza llamó todos sus rayos, y los hizo resonar incesantemente durante el largo espacio de la eleccion. Se pudo decir que el cielo encendido en ira rechazaba el primer asalto del cisma.

El prodigio fué mas patente el dia que el mismo Expilly tomó posesion de la primera silla constitucional: iba escoltado de una guardia numerosa camino de Quimper, quando al llegar este intruso á las puertas de la ciudad, dos horas antes de poner-

se el sol, sereno el tiempo, y sin una nube en todo el horizonte, lleno todo el camino del concurso de los ciudadanos, que salian los unos, zelosos revolucionarios, á recibir á su primer intruso, los otros con la curiosidad de ver una entrada en triunfo, y todos con el ansia de conocer á este hombre que iba á ser el Phocio de la revolucion: él desde el testero de su carro triunfal observa las torres de la catedral, cuya sede iba á usurpar: comienzan ya á la vista de la tropa las aclamaciones revolucionarias, gritando ya::: ahí está: en el mismo punto, sin saber como ni por donde, se cubre de un velo espeso todo el cielo, y caen sobre la carroza, sobre el camino, y sobre toda la ciudad tinieblas densas como las plagas de Egipto: ninguno de los espectadores puede ver á este hombre, cuya entrada obscurece el sol: en lugar de las aclamaciones reyna un triste silencio, que todo es el luto anticipado de la naturaleza: llenos todos de terror meditan el funesto presagio: el mismo intruso se cubre de tristeza y de vergüenza, y se despiertan los remordimientos en su corazon; pero ya habia resistido á otros, porque la misma vispera de su consagracion, consultando á un Doctor de la Sorbona, confesaba el horror en que lo ponía su cisma, temblaba de ser fundador de él, y se proponía huir de Talleyrand de Autun; pero á la mañana baxó la cabeza á la sacrilega imposicion de las manos del apóstata, y endurecido en el error, consumó la usurpacion.

Pero mas visiblemente experimentó la ira del cielo Saives, primer Obispo intruso de Poitiers, obstinado como Expilly, y mas violento en su odio. Apenas sentado en la silla de su intrusion en medio de su consejo acababa de exhalar sus furores, y se disponía á firmar el decreto de entredicho general á todos los Sacerdotes fieles, cayó repentinamente muerto, y la mano derecha, que le quedó cerrada apretadamente, y el brazo tieso inflexible, mostraron por largo espacio la rabia de su última respiracion.

Otro historiador ménos reservado referiría muchos casos semejantes, aunque no tan averiguados y públicos; los que si escribiese sin distincion mi pluma, parecería el cielo pródigo de sus maravillas; mas sea efecto natural de la cólera, ó sea castigo especial de Dios, es cierto que en los primeros dias del cisma ar-

rebató súbitamente la muerte diversos agentes suyos, unos en el momento en que iban á arrojar del altar á un Sacerdote no juramentado, otros quando estaban demoliendo los templos; pero ni á prodigios mas palpables se hubieran rendido los intrusos, que resistian á su conciencia. Chastagneau, cantor de Vertaison, estaba exerciendo su oficio, quando cayó muerto delante del intruso que estaba celebrando la misa, y no por eso se negó él á sucederle, y ser el segundo intruso. Los remordimientos fatigaban; pero no convertian á estos sacrilegos. No habia llegado aún el tiempo de las retractaciones para aquellos que se hallaban atormentados de una conciencia no tan perdida, en algunos de los quales fué tal la vergüenza de su cobardia, que llegó á privarlos del uso de la razón. Uno de estos apareció un día todo asombrado en medio de la asamblea legislativa, repitiendo el juramento en tono y ademanes de un hombre á quien sacan de juicio sus remordimientos y sobresaltos. Otro, no pudiendo sobrevivir á su perjurio, corrió la mañana siguiente á ahogarse en la cisterna de su jardin.

Entretanto los Obispos intrusos, para llenar el vacío de su Clero echados los antiguos Pastores, llamaron á los apóstatas de todas las órdenes, aun aquellos que muchos años hacia habian ido á ocultar su infamia léjos de su patria, y se vieron arribar del centro de Alemania y de la Holanda, trayendo muchos de ellos consigo sus mugeres é hijos, fruto de su apostasia, para establecerse en los curatos de la nueva iglesia; mas no bastaban, y á esto ocurrieron los nuevos Obispos, llamando al desecho del verdadero Clero, y á legos, acogiendo con gozo á todos los levitas excluidos, á causa de su mala vida ó ignorancia, por los Obispos legítimos, y á todos los que estaban ligados con censuras sin enmienda. La asombrosa degradacion del Santuario en esta época avergonzaba aun á sus mismos autores; y así Sirey, vicario del intruso Perigord, en carta á la asamblea nacional, pintaba al nuevo sacerdocio compuesto en todos los departamentos, „ de „ jornaleros del campo que soltaban el arado, de artistas que „ abandonaban sus talleres, de vagos estropeados despues de „ haber corrido todo el mundo, hombres sin costumbres ni domicilio, de aquellos que no admite el orden civil. “ Con se-

mejantes sugetos, elevados súbitamente á el Sacerdocio, fué facil á los Obispos intrusos llenar en poco tiempo un gran numero de curatos, y por esta gavilla constitucional fueron arrojados de sus parroquias los Pastores mas venerables, que se hubieran podido consolar de sus pérdidas si se les hubiese permitido á lo ménos gozar tranquilamente cerca de su rebaño aquella libertad de culto que la misma constitucion anunciaba á todos los ciudadanos. Pero estaban reservadas mas duras pruebas á los Pastores y ovejas.

La nueva iglesia era evidentemente la del cisma y heregia, concibiendo ya todos los verdaderos católicos que no les era lícito comunicar con ella, esto es, asistir á sus públicas oraciones, al oficio divino y celebracion del sacrificio: hicieron, pues, lo que hacen hasta los mismos protestantes, que exercen separadamente su culto, para que no parezca que conservan la creencia romana, adhiriendo á sus Pastores, y asistiendo á sus oficios.

Hizose mas firme esta persecucion en los católicos, quando se supo que habia pronunciado el Papa lo mismo que los Obispos. Efectivamente, habia dado su Santidad, despues de un largo y maduro exámen, dos breves en respuesta á la consulta de los Obispos: el primero, que era de 10 de Marzo de 1791, manifestaba bien la profunda sabiduría, suma moderacion y vasta erudicion de que estaba lleno: en él declaraba su Santidad no querer pronunciar cosa alguna sobre la revolucion francesa relativa á objetos civiles y gobierno temporal; pero examinaba á fondo las leyes y principios relativos al gobierno religioso del Clero, á la gerarquia y dogmas evangélicos: no pronunciaba aún censura alguna contra los que hubiesen hecho juramento de mantener la constitucion decretada para el Clero; mas decidia en qualidad de Sumo Pontífice, sucesor de San Pedro, Vicario de Christo, encargado en mantener la unidad y dogmas de la Iglesia, que la tal constitucion era un caos de cisma y heregias.

En el segundo, que era de 13 de Abril del mismo año, instruido su Santidad de la consagracion de los Obispos constitucionales, de su instrusion, y expulsion que se iba consumando de los verdaderos Pastores, declaró suspensos de su orden á todos los que habian hecho pura y simplemente el juramento de

mantener la dicha constitucion, á ménos que se retractasen en el término de quarenta días: anuló las elecciones de los nuevos Obis- pados, las elecciones de los nuevos Pastores, y suspendió de todas las funciones episcopales á los que habian sido consagrados contra las leyes de la Iglesia.

Luego que se tuvo conocimiento en Francia de estos bre- ves, hicieron los jacobinos todo lo posible por desacreditarlos, é inspirar el desprecio mas impío de la autoridad espiritual y de la persona del Papa. Los mayores heresiarcas no manifestaron igual furor al suyo contra el Vicario de Christo, paseando por el jar- din del palacio real de Paris y en otras varias ciudades sobre un asno un muñeco vestido como Papa con los nuevos brèves en la mano, al qual despues de los ultrages mas groseros, encendi- da una hoguera, y danzando al rededor de ella, quemaron con los breves en medio de las mas atroces blasfemias.

Miéntas que se lisongearon de que el temor de perder á Aviñon y otras consideraciones políticas, impedirian al Papa que condenase el cisma y la heregia, supieron inspirar al pueblo otros sentimientos sobre la Santa Sede, y adelantaron el artifi- cio hasta suponer y hacer correr un breve falso, en que daba el Papa grandes elogios á los Sacerdotes que habian jurado, y condenaba á los otros. Mas el cielo, indignado de esta superche- ria y mala fe tan horrible, no quiso dexarla sin demostracion de castigo. Un librero de Nantes, que habia hecho imprimir el breve supuesto para oponerlo á los verdaderos, halló su pena en el mismo instante de acabar la impresion, y fué, que estando un muchacho secando al fuego los pliegos recién estampados, se encendieron todos, se quemó la casa, abrasándose con la llama del falso breve las galas de una hija suya que habia de casarse al dia siguiente, y espirando ella con crueles dolores el mismo dia destinado para su boda.

Ni la mala fé ni los ultrages de los impíos pudieron impedir que hiciese viva impresion en los católicos el juicio de su Santidad, cuya decision recibieron con todo respeto, y resuel- tos á seguir la regla de la verdadera fé, evitaron con mas esme- ro que ántes la comunicacion en lo espiritual con los pastores del cisma.

Los calvinistas tenian en Francia y en medio de la mis- ma Paris templos para su culto público, tenian tambien los ju- dios sus sinagogas, y segun las nuevas leyes, podian tener los turcos sus mezquitas. Pidieron, pues, los católicos permiso para el exercicio de su Religion en algunas iglesias que no estaban ocupadas aún por los intrusos, y obtuvieron algunas con dificul- tad y á fuerza de dinero: entónces era de suma edificacion el ver estos sagrados lugares en que se juntaban para conservar in- tacta su fe. Estaba hecha la separacion, que era la de buenos y malos, de la verdad y la heregia, se distinguian las dos iglesias aun por sus nombres, llamándose una la Iglesia católica, y la otra la iglesia constitucional, y los Obispos de esta hasta en una carta que dirigieron al Papa se designaron á sí mismos por el nombre de Obispos constitucionales.

Era todavia mas visible la diferencia por las costumbres. La antigua Iglesia, de todos los estados y condiciones conservó las personas que hasta allí habian sido mas edificativas y tenidas por de mas instruccion: quando entre los intrusos se celebraban los oficios divinos con una indecencia que aumentaba los anti- guos escándalos; entre los católicos la piedad y recogimiento re- novaron la edificacion de los primeros siglos. Los mismos ex- trangeros decian, que vistos los oficios en una y otra iglesia, no tenian necesidad de preguntar qual era la verdadera. En algun modo era de desear que continuase el cisma, porque si con él estaban de una parte la indevacion, indiferencia y disipacion; de otra parte se desquitaba la Iglesia con el fervor de sus verda- deros hijos.

Este espectáculo confundia al demonio, á los jacobinos, y sobre todo á los intrusos, que en muchas partes se veían aban- donados de la mayor parte del pueblo: en algunas estaban sus iglesias enteramente desiertas, y parroquias enteras, dexando en ellas al pastor cismático los dias de fiesta, caminaban largo espa- cio para oír la misa de un Sacerdote católico, y recibir de él los Sacramentos. * Así con solo que hubiese permitido la constitu-

* El autor ingles que dió al público el ensayo histórico sobre la revo- lucion francesa, no conocia la doctrina de los católicos, quando dice, que

cion la libertad del culto, hubieran vuelto muy en breve á sus verdaderos Pastores la mayor parte de los que habian seguido á los intrusos. Pero entonces no hubiera quedado descatalogada la Francia, como querian los impíos. Estos, que se juntaban á los intrusos para hacer la apostasia general, temian al principio el hacer mártires, habiendo escrito repetidas veces, que una religion abiertamente perseguida, gana prosélitos en vez de aniquilarse. Esta proposicion solo se verifica por milagro en la Religion católica, por que la historia de todas las sectas hace ver claramente, que ninguna de ellas ha resistido largo tiempo al poder de la persecucion, como tambien que solo ha podido establecerlas la proteccion de algun cetro. Mas Condorcet queria mas bien mentir en la historia, que reconocer el brazo de Dios en el establecimiento del christianismo, para satisfacer á su odio, y juntamente á su espíritu filosófico, y así émulo de Juliano apóstata, sugirió otros medios, que fueron ridiculizar, y ridiculizar llamaba él á la afrenta y dolor de los azotes, substituyendo las varas á las picas.

este cuidado en huir de los nuevos pastores provenia de que los católicos romanos creen que todos los Sacramentos administrados por cismáticos son inválidos, que la consagracion de estos no es consagracion, inútil su bautismo, que no confiere la gracia ni salud. La nulidad de este bautismo es un error solemnemente proscripto por la Iglesia romana. En esta es de fe, que un niño bautizado, en caso de necesidad, aunque sea por un judío ó infiel, que se conforme con la intencion de la Iglesia de Jesuchristo, y que lo haga en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, recibe la gracia santificante, que es propia de este Sacramento. Tiene por válida la consagracion, que practique un Sacerdote apóstata, lo mismo que la confirmacion por un Obispo herético, si verdaderamente estuvieren ellos ordenados y consagrados: por que es constante en su creencia, que la administracion de las cosas santas puede ser válida, y no lícita; como sucede quando un Sacerdote, que con conciencia de pecado mortal, y sin preparacion alguna celebra, consagraria válidamente, pero cometeria un sacrilegio. Saben ademas los católicos que para absolver de pecados es necesaria al Sacerdote sobre la potestad de su orden la jurisdiccion, que solo puede dar la verdadera Iglesia, y que negaba abiertamente á los clérigos intrusos de la revolucion, y temerán siempre asistir, y participar de las ceremonias religiosas celebradas por ministros hereges ó cismáticos, porque seria esto al ménos adherir exteriormente á sus errores: por esta causa los verdaderos fieles se creian obligados á huir de los falsos pastores, que los solos decretos de la asamblea nacional substitua á los legitimos Obispos y Párrocos de la Iglesia de Francia.

Hízose con esto una especie de moda azotar á las mugeres católicas, acudiendo los bandidos con sus varas á las puertas de las capillas católicas y á las calles vecinas, donde esperaban y asechaban ántes y despues del oficio divino á las mugeres mas decentes, particularmente á las que manifestaban mayor adhesion á su fe, y allí como por diversion les daban los golpes mas crueles á fin de sacarles la palabra de que irian á la iglesia constitucional, en lo que tenian su regocijo las mugeres perdidas, y las furias del mercado público, que de ordinario las acompañaban.

Se observó que estos monstruos de ingratitud gustaban muy particularmente de usar este tratamiento con las doncellas de la caridad, con aquellas santas vírgenes cuya ocupacion era servir á los enfermos, socorrer á los pobres, y acudir á donde podia haber desgraciados que aliviar. En Paris murieron de estos terribles azotes en la parroquia de Santa Margarita tres de estas venerables. En Mets fueron tratados con la misma crueldad los niños educados en la casa de estas vírgenes, por haberse negado á oír la misa constitucional, renovando en vano los verdugos amenazas y golpes, por que decian estos niños de ocho y de diez años: dadnos, dadnos, nosotros no mudamos de religion: se les azotaba de nuevo; pero ellos permanecian invariables.

Todavía dictó otras pruebas el ingenio de Condorcet, que fueron cortar el pelo y las orejas á los Sacerdotes y á las mugeres que persistian en no reconocer al falso pastor, pasearlas sobre jumentos con carteles injuriosos, y con trages y divisas de la mayor ridiculéz y humillacion, y en este estado divertirse el populacho con tirarles lodo y estiércol, y llenarles la boca de paja.

En otras ciudades, como Nimes, Montpellier y Marsella, se usaron por varas nervios de toro, y se formaron compañías, que se llamaban del poder ejecutivo, cuyo instituto y delicias eran azotar fuertemente á los Sacerdotes católicos, y á quantos no quisiesen otros pastores que estos. En otras partes entraban en la iglesia de los católicos mientras la misa, golpeaban y arrojaban á los Sacerdotes, atropellaban á los fieles, deshacían los altares, y cerraban los templos que los mismos católicos habian conseguido se abriesen á fuerza de dinero.

Para justificar con el pueblo estos tratamientos tan odiosos, sirvió la hipocresía, siendo necesario engañarlo, si habían de triunfar de su adhesión á la Religión católica. Decíanle, pues, los intrusos, que permitir á los antiguos Pastores juntarse y orar separadamente, era hacer dos iglesias, y establecer cisma en Francia. El pueblo no alcanzaba á discernir que la unidad católica no consiste en que todos los nacionales de un mismo reino tengan una sola creencia y unos mismos Pastores, sino en que tengan la misma creencia y los mismos Pastores bajo la misma cabeza que todas las demas iglesias del mundo católico: no conocía que unirse á los constitucionales no era quitar de Francia el cisma, sino hacerlo general en toda ella, pues que estos constitucionales eran falsos pastores separados por su doctrina é ilegítima misión de toda la Iglesia católica extendida por el universo, de todos los demas Pastores, y del Papa, cabeza universal de la verdadera Iglesia.

Mucho ménos alcanzaba el pueblo que los decretos que daban á cada qual libertad del culto, la daban por consiguiente á los que querían seguir á sus antiguos Pastores, aun quando no alterase en cosa alguna su culto la religión constitucional, y así permitía dexar á estos pastores constitucionales para ir á seguir los de Calvino, ó los de qualquiera otra secta y no sufría que se les dexase para permanecer fiel á sus antiguos Pastores. Sabía que no puede haber dos religiones ambas católicas, apostólicas, romanas y para poder creer que lo era la suya, y que en nada se había alterado por la constitucion, quería que todo católico se mudase como él. Así se servían los intrusos del mismo horror del pueblo al cisma para establecer el suyo, y sublevar al mismo pueblo contra aquellos cuya fidelidad y constancia tarde ó temprano habrían de desengañarlo.

Á pesar de todos estos artificios, la intolerancia y crueldad disgustó mucho á una gran parte de la asamblea nacional. El mismo apóstata de Autun, encargado de una representación sobre este particular, creyó debía inspirar ideas mas benignas, y adelantó la complacencia hasta permitir á los católicos que se explicasen libremente acerca de los decretos contrarios á su Religión, diciendo desde la misma tribuna: » es menester que pue-

» dan ellos decir sin temor, que nosotros somos cismáticos, si
» les conviene así, y por consiguiente que el culto que quisie-
» ren celebrar aparte, difiera, ó no difiera del nuestro, sea tan
» libre como qualquiera otro. De otra suerte, la libertad de re-
» ligion es un nombre vano, la nacion viene á ser intolerante,
» y se justifican todas las persecuciones, qualesquiera que sean. «
Este razonamiento se imprimió por orden de la asamblea, y fué enviado para servir de regla á los departamentos.

Algunos de estos, particularmente los de Paris y del Somma, probaron, aunque debilmente, á hacer valer los derechos de la humanidad para asegurar á los no juramentados y á los que quisiesen seguirlos, el libre ejercicio de su culto; pero sus determinaciones y edictos no bastaron á persuadir á los intrusos ni á sus bandidos que alcanzan estos derechos á los católicos verdaderos. En el mismo Paris los intrusos de las dos parroquias vecinas á la iglesia de los Teatinos, sabiendo que los católicos habían conseguido y pagado esta iglesia para sus funciones, concitaron á sus feligreses, y entre diez y once de la noche cercándola, y bramando al rededor de ella como leones furiosos, se abrieron por fin la entrada, rompieron á martillazos las aras y el tabernáculo, derribaron los altares, y saquearon la iglesia. En medio de estos furores el intruso Roussineau, desocupando el copon, apenas estaba capaz de advertir que un santo religioso, horrorizado y temblando, puesto á su lado de rodillas, le pedía tratase con ménos indecencia y rabia al Santo de los Santos, al Pan celestial, que llevó todo á su casa.

Por mas que el departamento interponga de nuevo su autoridad permitiendo á los católicos restablecer uno de los altares, vuelven los bandidos con sus varas y armas á la hora del sacrificio, ahuyentan á los Sacerdotes, derriban al sacristan de un golpe en la cabeza, y un solo anciano inválido queda resistiendo hasta que pudo volver un Sacerdote, que se llevó al Señor, y entonces volvió á quedar reducido á escombros el nuevo altar, cerrada la iglesia para siempre, y colgadas sobre la puerta las varas para perpetuo aviso á todos los que quisiesen renovar en ella el culto católico. La Fayette, Bailly y algunos otros constituidos, hacian demostración de irritarse por estos excesos;

pero siendo muy remisos para oponerse á los bandidos, tenían grande actividad para favorecerlos. Los tribunales eran mudos para sentenciar contra ellos; pero los constitucionales por su parte sabían hacer que se les administrase justicia; por que siendo azotada por equivocacion una de las que habian tomado el oficio de azotar, no tuvo que hacer mas diligencia que probar el error de los que la tenían por sirviente de un Sacerdote no juramentado, para conseguir se hiciese un castigo ruidoso, costando á unos la prision, á otros gruesas sumas, y cien escudos al mercader que habia vendido las varas. Esta sentencia executada en el barrio de San German, en nada mitigó la persecucion de los católicos.

En medio de estos furores de la nueva iglesia vino otro espectáculo á manifestarle el ningun poder de toda su rabia contra la verdad. Aquellos Curas y Vicarios que habian jurado por flaqueza, por temor de quedarse á mendigar, ó por error de entendimiento mas que por perversidad de corazon, instruidos por las decisiones de los Obispos, y sobre todo por los breves del Papa, conocieron en fin su obligacion; y no permitiéndoles ya la voz de toda la Iglesia y el temor de sus censuras dexar de entender que en lugar de trabajar en la salvacion de sus feligreses, lo que hacian era mantenerlos en el error, y perderse con ellos, comenzaron á pensar en la enmienda del caso.

Era menester mucha fortaleza para retractar lo hecho, porque la asamblea, que habia señalado una triste pension á los Curas depuestos por haberse negado á jurar, negaba este corto subsidio á los que, una vez hecho el juramento, lo retractasen. Así no tenían que esperar otro fruto de la retractacion sino la paz de la conciencia, el resarcimiento de la injuria hecha á Dios, á la fe y á la Iglesia, y en lo temporal la miseria y el desprecio. Sin embargo, apenas se extendió la noticia de los breves del Papa, quando se apresuró á enmendar su falta un gran número de los que habian errado por engaño ó flaqueza, confesando á voces con las lágrimas en los ojos su yerro delante del mismo pueblo que les habia exigido el juramento con violencia, retractando su perjurio desde el mismo púlpito en que lo habian pronunciado, y pidiendo á los magistrados que consignasen en los archivos

públicos su retractacion para que fuese mas auténtica: la hacian tambien imprimir, y distribuían por su mano millares de exemplares, para que fuese mas notoria la reparacion de su escándalo, y pedian con instancia á los autores de los papeles periódicos, que lo hiciesen saber á toda la Europa, no bastando en mucho tiempo los diarios á satisfacer estos deseos.

En particular á la hora de la muerte habló con mas eficacia la conciencia á los juramentados. Es cierto que varios de estos infelices aun en aquel momento cedieron á los respetos humanos y fueron impenitentes al tribunal de Dios; pero muchos, horrorizados de incurrir en esta desventura, no murieron satisfechos hasta despues de haber dado á su retractacion toda la autenticidad posible en aquella hora. Así publicaron los diarios la de los pastores de Auchy-la-Bassée en Artois, de Vouzou en So-logne, de Moranne en Anjou, y de otros muchos, y en particular el suceso de uno de ellos, que no pidiendo á Dios mas que el que le alargase la vida hasta el primer Domingo, llegado que fué, pidió á los suyos por último favor, que conforme estaba en su lecho ya moribundo lo llevasen á la iglesia, donde esforzando la voz en medio de sus feligreses, dixo: „siendo mi obligacion llevaros por el camino de la salvacion, os he extraviado „ de él haciendo el juramento de la constitucion del Clero decretada por la asamblea nacional. Yo retracto este juramento „ como contrario á la fe de la Iglesia católica, apostólica, romana, en la qual os pido, hijos míos, que volvais á entrar, y „ perseveréis en ella. Soy dichoso en haber logrado este instante „ para entrar yo mismo: pidoos perdon de mi escándalo, yendo „ á parecer delante de Dios, y espero de su misericordia que „ me perdonará este juramento, que detesto y retracto otra vez, „ para morir en el seno de la Iglesia católica, apostólica, romana.“ Luego que acabó estas palabras, se llenó su semblante de serenidad, dió gracias á Dios, y espiró como verdadero penitente.

Léjos de que pudiese ser dictada por el interes de este mundo alguna de estas retractaciones, es notorio por el contrario que el solo temor de la indigencia habia sido para muchos el motivo de prestar el juramento, y aun algunos no pudieron

ménos de confesarlo, como se vió en un Cura de los de la izquierda, á quien un diputado de la derecha, viendo que se le encendia el rostro al jurar, dixo: os doy el parabien de que sabeis aún avergonzaros, y él respondió: *¿qué quereis? Es preciso vivir.* No replicó el diputado que tambien era preciso morir; pero esta verdad, tanto mas importante, fué bien entendida por un Vicario de la diócesis de Apt, que mas determinado á morir como verdadero Sacerdote, que á vivir como cobarde apóstata, no temió subir al púlpito para retractarse en estos términos: » la » miseria me habia determinado á prestar el juramento; mas » aunque por haberlo prestado he sido nombrado para dos cu- » ratos, quiero mejor mendigar mi sustento que aceptar alguno. » Quando yo tenia renta, tuve cuidado de dar limosna; espero » que trocadas ahora las suertes, me la hagais á mi. «

Muchas veces aplaudieron los feligreses estas retractaciones. No faltaron ocasiones en que lloraron con el mismo Cura, asegurándole que se podia quedar entre ellos, y que nada le faltaria. Aldeas hubo en que se impusieron los vecinos una contribucion para socorrer á sus Curas desterrados en Inglaterra, no permitiendo que careciesen de cosa alguna miéntras estuvo abierta la comunicacion; mas por lo comun quedaron inútiles estos sentimientos por el furor en que se encendieron por todo el reyno los clubs de los jacobinos contra los Sacerdotes que se retractaban, enviando sus bandidos para atormentar al Pastor y á las ovejas. Era necesario para la tranquilidad de la feligresía que se ausentase éste, ó se mantuviese escondido en algun parage, donde lo alimentasen de secreto los fieles.

Prueba de que el temor impedía otras retractaciones es la conducta de muchos juramentados en un canton de la diócesis de Tours, que sabiendo que estaba gravemente enfermo uno de sus compañeros, se juntaron á consultar, diciendo entre sí, que no convenia dexar morir aquel pobre en su pecado, y que era necesario advertirle su peligro. Á este efecto le enviaron ellos mismos un Sacerdote no juramentado, en cuyas manos se retractó el enfermo; pero los infelices que le dieron el consejo, no tuvieron valor para tomarlo ellos mismos, mientras estaban sanos y buenos.

Los Obispos no tenian necesidad de estas retractaciones. Hubo muchos á quienes sus diocesanos, deseosos de conservarlos, propusieron que jurasen con quantas restricciones juzgasen necesarias, ofreciéndose á aceptarlas todas. Estos Prelados, y entre ellos Mr. de Argentré, Obispo de Seéz, se conmovieron á estas demostraciones de afecto, pero temieron mucho el escándalo, que ninguna restriccion hubiera podido impedir; y hallándose obligados por entero á dar exemplo de valor y firmeza, lo dieron sin la mas minima condescendencia con el error. Así la aparicion de los obispos intrusos fué para cada uno de los verdaderos Prelados la señal de la persecucion, que no les permitia estar ya públicamente en sus diócesis sin exponer su vida.

Era poco forzarlos á abandonar el palacio episcopal para instalar en él al obispo de la nueva religion: y así, si no dexaban el territorio, ó si intentaban hacer circular cartas pastorales para instruir al pueblo, los agentes del intruso ó del clubs, y á veces los soldados enviados por los magistrados, venian á espiarlos dia y noche, y todo su recurso era algunos buenos ciudadanos, que favorecian su escape, buscándoles algun barco en los rios, ó á la orilla de la mar, que por entre muchos riesgos los conduxese á tierra amiga. Así aun en tiempo de la primera asamblea se vió reducido Mr. de la Marche, Obispo de San Pol de Leon, á buscar este asilo en la Inglaterra, adonde parecia ya llamarle esta nacion para hacerlo dispensador de sus beneficios. Los intrusos habian visto con gran pesar el suceso de los trabajos de este Prelado en una diócesis donde apenas se hallaba uno ó dos eclesiásticos que hubiesen consentido en hacer el juramento. Mr. de Cheylux, Obispo de Bayeux, obligado al principio á venir á Paris, volvia á su iglesia para confirmar á su Clero en la fe, y teniéndole dispuestas en el camino emboscadas de gente armada para asesinarlo, tuvo la felicidad de poder arribar á Jersey, en vez de volver á juntarse con su iglesia. Mr. de la Ferronay, Obispo de Lysieux, escapó con trabajo de los bandidos, que asaltaron de noche su palacio. Mr. de Thémisnes, Obispo de Blois, oponia mucha fortaleza á su intruso Gregorio, que era una fiera muy encarnizada en su presa, y al fin

le fué preciso baxar de noche por la corriente del Loira, y embarcarse para España. Antes de todo esto había visto el Obispo de Tolon saqueado su palacio, amenazada su persona con la horca, y se había refugiado en Niza. No basta la historia para referir por menor los riesgos que corrian en sus diócesis casi todos los Obispos: los de Tréguier y Vannes, el Arzobispo de Auch, y otros muchos fueron citados á los tribunales; y siendo la acusacion sobre instrucciones pastorales á los fieles, se buscaban en ellas principios incendiarios; mas no se hallaban en ellas sino lecciones de paciencia, paz y orden público, y los principios de la fe. Si esto era delito despues de la revolucion, se confesaban reos: el único objeto de su demanda era la libertad de predicar la misma fe; ni en esto se les podia atribuir intenciones ménos rectas, pues que tanto su conducta como sus lecciones decian en alta voz: dexadnos el Evangelio, nuestros artículos, nuestra fe, dexadnos obedecer á Dios y conservar los pueblos en su ley, y en todo lo demás estad satisfechos de nuestra sumision: tengan en hora buena vuestros nuevos obispos las rentas de nuestras iglesias, gozen de vuestras pensiones: haced mas, quitadnos y dadles á ellos, ó guardad para vosotros lo que nos consignan vuestros decretos como un resto de nuestras riquezas y compensacion de los beneficios con que os habeis alzado: sea todo para vuestros sacerdotes juramentados é intrusos, para vuestros obispos constitucionales: gózense con ello, nos conformamos con que sea esta su parte; pero que sea la nuestra mantener los pueblos en la Religion: no pedimos para esto vuestro dinero, ni el del fisco, ni la restitucion del nuestro: serán gratuitas todas nuestras funciones, solamente que el Señor que nos las ha encomendado vea que las cumplimos, y que el pueblo mantenido en la Religion se salve por nuestro ministerio: este es nuestro único deseo, y la única condicion de nuestro tratado, la libertad de llenar nuestra obligacion.

Estas ofertas hechas solemnemente hasta en las cartas pastorales de los verdaderos Obispos, y particularmente en las de Mr. Thémines, inspiradas por el zelo y la piedad, podian muy bien ser admiradas por magistrados ó intrusos; pero por

lo mismo empeñaban mas á estos en solicitar á toda costa que se alejase de sus diócesis á los verdaderos Pastores, por la impresion que hacian en el pueblo sus virtudes y lecciones.

Esta resolucion dió el mas ruidoso estallido en la persecucion de Mr. de Bonneval Obispo de Sénez. Este digno Prelado, apenas conoció el proyecto de quitarle sus ovejas para entregarlas á los falsos pastores, quando se levantó como Apóstol intrépido contra el furor que le amenazaba: desde Agosto de 1790 aumentó sus cartas é instrucciones para prevenir el cisma, pareciendo haber previsto los combates que tendria que sostener contra los nuevos errores, y desde entónces pudieron conocer los magistrados constitucionales su determinacion en estas palabras dignas de un Chrisóstomo, Hilario, ó Ambrosio: *mi cabeza es de los hombres, mi alma de solo Dios: si el Señor quiere probar á los suyos, el siglo XVIII tendrá sus mártires como el primero.* Despues, viendo entronizado al ususpador, anunció públicamente, é imprimió, que él no dexaba su diócesis, y que estaria siempre en medio de sus ovejas para conservarlas en la fe y unidad de la Iglesia.

Esta resolucion era firme, y sabiendo los intrusos y magistrados constitucionales, que el Obispo era hombre para mantenerla, echaron mano de la fuerza. El 2 de Julio le hizo saber el Corregidor de la ciudad episcopal, que haria bien en retirarse: tambien tuvo avisos ciertos de que á la mañana siguiente se veria, quando ménos, gravemente insultado: sus amigos asustados, y su propia madre llorando, le pedian de rodillas que mirase por sí, y á sus instancias consintió solo en ocultarse en casa de uno de sus diocesanos; pero noticiosos de ello los oficiales municipales de Annot, lo prenden como sospechoso: presentanse al punto un grau número de personas que lo fian, y en vista de ello debia por la ley constitucional ser puesto luego en libertad; pero á pesar de todo fué asegurado y conducido con una escolta de veinte y quatro guardias nacionales á Digne: se echó la voz de que se habia encontrado entre sus papeles un plan de contrarevolucion, que contenia veinte y cinco artículos: desmintióse este rumor por el proceso verbal del mismo arresto y por el exámen de sus papeles: el Prelado pedia

ser oído: negóselo el Departamento, y con la misma escolta fué enviado al castillo de Seyne: iba manifestando en el semblante todo el gozo propio de los Confesores de Christo, de modo que el pueblo que acudió á verle clamaba: *no es este el ayre que suelen tener los reos*. Algunos bandidos, apostados para deshacer este concepto, comenzaron á gritar tumultuados: *á la horca, á la horca*. Quiso ponerles silencio el Capitan de la guardia, y entónces dixo el Prelado: *dexadlos, amigo, no os irriteis contra ellos: lo que me aflige es que ofenden á Dios; por lo que hace á mí estoy dispuesto para sufrir*.

Con todo el aparato con que se lleva á los malhechores á un calabozo para librar al mundo de sus delitos y presencia, fué llevado el respetable Obispo en medio del dia, atravesando gran parte de su diócesis, á la prision del castillo de Seyne: sus guardias, asombrados de la serenidad y aun gozo que relucia en su semblante, le manifestaban esta misma admiracion, y él les decia: *¿porqué admirarse de eso? Decid mas bien que soy barto dichoso en padecer por tal causa*. Ellos se entregan toda la noche al sueño para descansar de la fatiga, y él la emplea en dar gracias á Dios por haberlo juzgado digno de padecer por la Religion. El temor de que se aproveche de este tiempo para huir, hace al encargado de su custodia visitarlo á las tres de la mañana, y lo encuentra de rodillas en oracion, no pudiendo á esta vista contenerse en clamar: *es un santo, es un santo*. Llega en fin al castillo, y lo encierran en el desvan de una torre, sin reparo en las ventanas, contra las injurias de un tiempo tormentoso, negado el alivio de la comunicacion, y habiéndose ofrecido varios amigos generosos á hacerle compañía, no tuvo otra que la de sus guardias, que ni de dia ni de noche lo perdian de vista. Á pesar del tenor expreso de la constitucion, el auto de su prision se levantó dos dias despues de estar preso, y ni en él habia una palabra de conjuracion, siendo el único motivo haber exercido las funciones episcopales, y continuado en tratarse como Obispo despues de la intrusion del electo en su lugar por el pueblo.

Este decreto fué para él nuevo motivo de gozo, porque era formal declaracion de ser la causa de sus persecuciones su

fidelidad en el oficio de buen Pastor. Mas no pudo impedir esta buena disposicion de su alma que hiciese en el cuerpo sus efectos la intemperie: se le tostó la cara, y se le hincharon y agrietearon los labios y lastimaron los ojos con el ardor de la canícula, y las goteras de los aguaceros que caían en el desván le causaron un fuerte reumatismo y violentos dolores de cabeza. Todo lo sufrió por veinte y ocho dias que se pasaron ántes de ser presentado á sus jueces, y aun para obtener esto como favor, le fué preciso escribir al Presidente de la asamblea y al comite que se llamaba eclesiástico, que tambien dilató quanto tiempo quiso el expediente: en fin, despues de cincuenta dias de prision, llegaron las órdenes para presentarlo al distrito de Castellane, y su conduccion á esta ciudad fué el triunfo de su virtud en las cadenas, porque corrian los pueblos vecinos á verlo pasar, se arrodillaban delante de él hombres, mugeres, niños, legos y Sacerdotes: se acercaban para tener la dicha de besarle la ropa, el anillo y los pies, pidiéndole todos la bendicion y gritando: *viva nuestro verdadero Obispo: este es nuestro verdadero Pastor, y no queremos otro*.

Todavía fué para él mayor consuelo entender el efecto que habia producido su prision y constancia en aquellos Sacerdotes de su diócesis que habian cedido á la persecucion y jurado, y fué, que animados con su exemplo se retractaron muchos. Á la primera entrada en la diócesis, de vuelta de Seyne, solicitaron verle el Cura y el Vicario de Tarlonne, que habian caído en la desgracia de jurar, para hacerle presente su conversion, á tiempo que él fatigado de nueve horas de camino por montes, y atormentado del dolor reumático, comenzaba á conciliar el sueño: el Cura pudo alcanzar de la guardia que le dexase entrar, y ansioso de conseguir la absolucion, luego que se vió en su presencia exclamó: *Mr. todavía soy digno de vos, me he retractado solemnemente*. Entónces el Prelado recien dormido, que jamás se sintió despertar con grito mas agradable, se levanta, abraza al buen Cura derramando lágrimas, y dice: *¿con que hoy os recobro mi buen Cura? ¿Y tengo la fortuna de abrazaros unidos los dos en una misma fe? ¿Quanto es mi gozo de veros ya dentro de la Iglesia! Ya se acabó toda mi pena, y me tengo*